

## **POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

*Gríñón, 5 de Octubre de 2009*

*En TALLERES PARRA, S.L., somos conscientes de que en la consecución de los objetivos de nuestra empresa, no debemos perseguir exclusivamente el beneficio económico, sino prestar un servicio de calidad, controlando los impactos de nuestra actividad sobre el Medio Ambiente. Por esta razón hemos implantado un Sistema en base a las normas UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004 y el Reglamento EMAS, comprometiéndonos a:*

- Establecer la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base prevenir, antes que corregir los fallos e impactos, y optimizando los recursos, todo ello encaminado a la mejora permanente en la eficacia de nuestros procesos y en el respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación.*
- Todos los empleados son responsables de prestar un servicio de calidad y de minimizar los impactos sobre el Medio Ambiente, por ello TALLERES PARRA, S.L. se ocupa de su sensibilización y formación en materia de calidad y medio ambiente.*
- Cumplir los requisitos legales de aplicación así como de otros compromisos adquiridos voluntariamente.*
- Cumplir los requisitos ofertados y acordados con nuestros clientes, consolidando la confianza en TALLERES PARRA, S.L.*
- Integrar consideraciones ambientales en las actividades desarrolladas.*
- Gestionar adecuadamente los residuos y la optimizar el uso de materias primas y recursos.*

*El aseguramiento de que todas las personas de la organización que influyen en la calidad y el medio ambiente conocen la Política y los objetivos planteados se consigue gracias a la difusión, por parte del Responsable de Calidad y Medio Ambiente de los mismos, a todos los niveles de la organización.*

*Dirección de TALLERES PARRA, S.L.*